

000215

Bogotá D.C. 27-10-2021



Doctor  
EDGAR SIERRA CARDOZO  
Contralor Departamental  
Calle 49 No 13-33  
Bogotá D.C.,

Asunto: Remisión Plan de Mejoramiento Auditoria Financiera y de Gestión  
Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta.

Respetado Doctor Sierra.

En cumplimiento de lo establecido, me permito enviar Plan de Mejoramiento  
Auditoria Financiera y de Gestión Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta,  
realizada al Despacho del gobernador.

Atentamente,

**NICOLÁS GARCÍA BUSTOS**  
Gobernador de Cundinamarca

Reviso. Adriana Lucia Melo Melo – Secretaria Privada  
Proyecto Luz Marina Cascavita



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1248  
f/CundiGob @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co



PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO: PM01-PR11-F02

VERSIÓN: 2.0

Entidad: DESPACHO DEL GOBERNADOR  
Auditoría: Auditoría Financiera y de Gestión, Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta

Cumple	2
Cumple parcialmente	1
No Cumple	0
	0.0
	0.00
	0.00

Nº hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Plazo (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha Inicial de la Acción	Fecha Terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargos Responsables	CUMPLIMIENTO	EFFECTIVIDAD	ESTADO DE LA ACCIÓN (Corredor-C / Abierta-A)	DERECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
1	<p>Modificaciones al presupuesto de egresos</p> <p>Condición: Se evidenció en el formato F01B. Modificaciones del presupuesto de Egresos del Aplicativo SIA Contraloría, rendido por la Secretaría de Prensa y Comunicaciones, un contra crédito por \$620.000.000, presentándose una diferencia de \$122.500.000 con respecto al formato F07 ejecución presupuestal de egresos, donde el valor total del contra crédito rendido fue por \$742.500.000, lo que muestra una inconsistencia en la información rendida.</p>	Realizar verificación previa de la documentación a cargar en la rendición de la cuenta anual de SIA CONTRALORIA por parte de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, lo cual constará en un acta.	Actas de Reunión Mesas de Trabajo Realizadas con Secretaría de Hacienda/Actas de Reunión Mesas de Trabajo Programadas con Secretaría de Hacienda	1	25 de Enero de 2022	25 Febrero de 2022	Secretaría de Prensa y Comunicaciones	Asesor de Despacho				Jefe de Oficina Control Interno (Despacho del Gobernador)	
2	<p>CONTRATACIÓN CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES</p> <p>Condición: Lo identificado por el grupo auditor fue que la Secretaría de Asuntos Internacionales no diligenció el anexo del formato F12A, en el formato requerido por la guía de rendición de cuentas.</p> <p>Criterio: Resolución DHS de 2021, Artículo 10. Formatos e Instrucciones.</p> <p>Causa: Inobservancia de los requisitos de la guía de rendición de cuenta</p> <p>Efecto: inconsistencia en la información rendida al ente de control.</p>	Realizar verificación previa de la documentación a cargar en la rendición de la cuenta anual de SIA CONTRALORIA, por parte de los funcionarios encargados de la rendición de la cuenta de la secretaría, lo cual, constara en acta de reunión.	Acta de Reuniones realizadas/ actas de reunión programadas	1	25 de Enero de 2022	25 Febrero de 2022	Gerencia Secretaría de Asuntos Internacionales	Gerente				Jefe Oficina de Control Interno (Despacho del Gobernador)	
3	<p>ANEXOS ADICIONALES A LA CUENTA</p> <p>Condición: En general los anexos aportados por los puntos de control del Despacho de Gobernador cuentan con oportunidad, suficiencia y veracidad con excepción de los formatos P99 donde se encontró que la Secretaría de Asuntos Internacionales anexo un documento como Indicaciones de Gestión el cual no es legible, así igual forma la Secretaría de Prensa y Comunicaciones anexo un documento como pliego de Adjudicaciones que no es legible, lo cual hace que estos documentos no sean veraces en su información. Criterio: Resolución DHS de 2021, Artículo 10. Formatos e Instrucciones.</p> <p>Causa: Inexistencia autocontrol y autoevaluación en el momento de realizar los respectivos canales información a los aplicativos.</p> <p>Efecto: Posible materialización de riesgos administrativos.</p>	Realizar verificación previa de los anexos cargados en la rendición de la cuenta anual de SIA CONTRALORIA, previo a su rendición por parte de los funcionarios encargados de la rendición de la cuenta tanto de la secretaría de Asuntos Internacionales como de la Secretaría de Prensa y Comunicaciones, lo cual, constara en acta de reunión por cada Dependencia.	Acta de Reuniones realizadas/ actas de reunión programadas	1	25 de Enero de 2022	25 de Febrero de 2022	Gerencia Secretaría de Asuntos Internacionales Secretaría de Prensa y Comunicaciones	Gerente Sec Asuntos Internacionales Asesor de Despacho Secretaria de Prensa y Comunicaciones				Jefe Oficina de Control Interno (Despacho del Gobernador)	

FIRMAS

*[Firma]*  
RICOLAS GARCÍA BUSTOS  
GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

*[Firma]*  
YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Nombre: Diana Carolina Bogotá García      Cargo: Asesor  
Revisó: Nombre: Linna Eperanza Chaparro Ospina      Cargo: Secretaría de Prensa y Comunicaciones

Elaboró: Nombre: Julie Pauline Vargas Larrarte      Cargo: Contratista  
Revisó: Nombre: Marcela Machado Acevedo      Cargo: Secretaría de Asuntos Internacionales

Revisó: Anyi Paola Castillo- Contratista OCI  
Carlos Francisco Buhrago- Contratista OCI

*[Firma]*